

el día 16 de noviembre de 1980. Y encontrándose actualmente en ignorado paradero dicho inculpadó Felipe Núñez Guerra, cuyo último domicilio lo tuvo en Baracaldo (Vizcaya), en calle Sagastogotia, número 8, 3.º, izquierda, se le cita por edictos para que comparezca con tal carácter ante este Juzgado, el día 18 de junio próximo, a las once treinta horas, para asistir a la celebración del juicio, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio correspondiente en derecho.

Y para que sirva de citación en forma, expido la presente que firmo en Posadas a 7 de mayo de 1982.—El Secretario.—8.827-E.

SEVILLA

Edicto

El señor Juez de Distrito número 9 de esta capital, en providencia de esta fecha,

recaída en juicio de faltas número 288, seguido en virtud de denuncia de la Policía Municipal, contra José Pérez García, actualmente en ignorado paradero, sobre desobediencia a los Agentes de la autoridad, ha mandado convocar al señor Fiscal y citar a dicho denunciado, para que en calidad de denunciado asista a la celebración del juicio verbal de faltas que tendrá lugar el día 30 de junio próximo y hora de las diez, con el apercibimiento de que si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacerlo se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 553 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en los artículos 1 al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Sevilla, 12 de mayo de 1982.—El Secretario.—8.875-E.

TALAVERA DE LA REINA

Cédula de citación

Por medio de la presente se cita a Agustín Rubio Martín, domiciliado últimamente en Angel del Alcázar, número 17, 1.º-B, Talavera de la Reina, para que comparezca ante este Juzgado de Distrito, sito en esta ciudad, plaza del Padre Juan de Mariana, número 9, al objeto de en autos de juicio de faltas número 1.759/1981, el día 23 de julio y hora de las once de su mañana, con la advertencia de que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse.

Se le advierte del derecho que le concede el artículo 8.º del Decreto 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma al denunciado Agustín Rubio Martín, en paradero desconocido, libro la presente en Talavera de la Reina a 13 de mayo de 1982.—El Secretario.—8.876-E.

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma en el edificio de Juzgados de Vergara (Guipúzcoa).*

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 24 de mayo de 1982, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra: Reforma en el edificio de Juzgados de Vergara (Guipúzcoa). Presupuesto de contrata límite: 66.216.492 pesetas.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras, del Ministerio de Justicia.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 7 de julio de 1982.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C», en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A». «Referencias técnicas»: Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B». «Documentación administrativa»: Se presentará abierto y contendrá

la documentación siguiente: Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2-4, categoría c). Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C». «Propuesta económica»: Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza ....., en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado

de la Sociedad ....., domiciliado en ....., según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Subsecretario de Justicia, Antonio Gullón Bañales.

*Resolución del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de Centro de Educación Especial, complejo mixto, en Viérnoles (Santander).*

Se convoca concurso-subasta de obras de construcción de Centro de Educación Especial, complejo mixto, en Viérnoles (Santander).

El proyecto y documentos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la Sección de Obras y Adquisiciones del Consejo Superior de Protección de Menores, calle Cea Bermúdez, 46, piso tercero.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de la adjudicación provisional se efectuará el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones a las doce horas.

*Presupuesto de contrata tipo límite: 467.066.381 pesetas, en tres anualidades. Se presentarán dos sobres señalados con las letras A y B, en cada uno de los cua-*

les figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

**Sobre A.—Documentación Administrativa.**—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales, haciéndose constar su vigencia.

Certificación de estar los contratistas clasificados en el grupo C, letra E, todos los números.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

**Sobre B.—Propuesta económica.**—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición formulada con arreglo al modelo que se publica, reintegrada con póliza de veinticinco pesetas.

Don ....., domiciliado en ....., calle o plaza ....., en nombre propio (o en el de Gerente, Representante o Apoderado de la Sociedad ....., domiciliada en ....., según copia de la escritura de mandato o poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de ..... (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de ..... pesetas.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, Oscar García Siso.

## MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncian concursos para la adquisición de vestuario militar para Marinería e Infantería de Marina.*

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, número 83, Madrid-18 (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de los concursos públicos para la adquisición de vestuario militar para Marinería e Infantería de Marina, que más abajo se detallan, y por los importes que igualmente se indican.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía profesional —2 por 100 del precio tipo fijado por Marina—, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en los concursos y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifican en el pliego de bases y podrán ser presentados en el Servicio de Vestuarios de la D. A. T., antes de las trece horas del día 21 de junio de 1982.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

El acto de los concursos tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pío XII, 83, Madrid-18, el día 22 de junio, a las diez horas.

Detalle del objeto de los concursos:

Expediente número 61.342/82. — 54.000 camisetas de verano para Marinería. Importe, 13.068.000 pesetas.

Expediente número 61.341/82. — 69.700 pares de calcetines blancos para Marinería e Infantería de Marina. Importe, 5.924.500 pesetas.

Los licitadores deberán entregar con las proposiciones tres muestras.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Presidente, Pablo Otero García.—7.629-C.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.*

La Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias, con fecha 22 de abril en curso, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa sin promoción de ofertas, con arreglo al apartado 1.º del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, relativo al expediente de esta Junta número 5/1982, tramitado para la adquisición de diversas cargas de gas butano para ranchos, por un importe total máximo de 9.120.927 pesetas, a la firma «Distribuidora Industrial, S. A.» de Santa Cruz de Tenerife, no habiéndose publicado esta adquisición en ningún «Boletín Oficial» ni periódico, dado el sistema de contratación que ha sido aplicado.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1982.—El General Presidente, Luis Durango Ballester.—8.156-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita.*

La Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias, con fecha 22 de abril en curso, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa sin promoción de ofertas, con arreglo al apartado 1.º del artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, relativo al expediente de esta Junta número 3/1982, tramitado para la adquisición de diversas cantidades de gas propano a granel, por un importe total máximo de 5.353.530 pesetas, a la firma «Distribuidora Industrial, S. A.» de Santa Cruz de Tenerife, no habiéndose publicado esta adquisición en ningún «Boletín Oficial» ni periódico, dado el sistema de contratación que ha sido aplicado.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1982.—El General Presidente, Luis Durango Ballester.—8.155-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-117-11.6/1982.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de abril de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-117-11.6/1982, Huelva.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes.

Huelva.—«Carretera H-612, Almonte a Torre de la Higuera, puntos kilométricos 0,000 al 7,500. Refuerzo del firme» a «Ra-

fael Morales, S. A.», en la cantidad de 43.128.486 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 50.158.742 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,859799992. Con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphis.—8.085-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente HU-RF-113-11.14/1982, Huesca.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de abril de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número HU-RF-113-11.14/1982, Huesca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—N-240, Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 286,0 al 298,4. Refuerzo del firme» a «Constructora Roldán, S. A.» y «Sorigue, S. A., Empresa Constructora» en la cantidad de 75.800.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 96.887.198 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,782353105. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphis.—8.086-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de asistencia técnica a la dirección de la obra de nueva conducción del abastecimiento a Almería y riegos del Campo de Dalías (Almería). Desglosado IV. Clave 06.304.238/5.811. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 745.660 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de junio de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ..... (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos ....., se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposi-

ción que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de asistencia técnica a la dirección de obra de nueva conducción de abastecimiento a Almería y riegos del Campo de Dalías (Almería). Desglosado V. Clave 06.304.238/5.811. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 686.680 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de junio de 1982, a las once horas.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos de asistencia técnica a la dirección de obra de nueva conducción de abastecimiento a Almería y riego del campo de Dalías (Almería). Desglosado VI. Clave 06.304.235/5.811. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

Hasta las trece horas del día 22 de junio de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 714.200 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de junio de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ..... (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ..... (propio o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de Servicios Técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

*Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso de «Servicio del remolcador Amposta».*

La Junta del Puerto de Tarragona convoca concurso de «Servicio del remolcador Amposta».

*Presupuesto de contrata:* Será ofertado por los concursantes.

*Plazo de duración del contrato:* No inferior a un año ni superior a cinco años.

*Documentos de la licitación:* El pliego de bases se halla de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Tarragona, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

*Fianza provisional:* Asciende a la cantidad de quinientas mil (500.000) pesetas.

*Clasificación exigida:* No se exige clasificación.

*Presentación de proposiciones:* En las oficinas del Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona hasta las trece horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de proposiciones:* Tendrán lugar a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de su presentación, en la Junta del Puerto

de Tarragona, ante la Secretaría de este Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Las proposiciones que se presenten, se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del «Servicio del remolcador Amposta» en el puerto de Tarragona, se comprometo a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa .....), la explotación del remolcador Amposta para ser destinado a trabajo en las aguas de la zona primera y segunda del puerto de Tarragona, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente en letra y números la cantidad de pesetas anuales).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 21 de abril de 1982.—El Vicepresidente, Marcelino García Llauredó. El Secretario Contador, accidental, Félix Donoso Mezquida.—4.323-A.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 29 de diciembre de 1981, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por resolución de 27 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28):

Construcción del Instituto de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Capellanías de Yagabo-Arrecife (Lanzarote), Las Palmas de Gran Canaria, adjudicado por el sistema de concurso-sustaba a la Empresa «Construlanz, S. L.» por un importe de 145.567.858 pesetas.

Madrid, 13 de enero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.123-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de 30 de diciembre de 1981, que a continuación se indica, convocado por resolución de 27 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 28):

Construcción de 1.600 puestos escolares de un Colegio de 16 unidades y Colegio de 24 unidades en Salamanca y Béjar, adjudicado por el sistema de concurso

público a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 144.000.000 de pesetas.

Madrid, 13 de enero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.124-E.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 15 de diciembre de 1982, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 3 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 6):

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Cádiz, Algeciras paseo El Rosario, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «José Custodio Fernández», por un importe de pesetas 97.863.163.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Burlada (Navarra), adjudicado por el sistema de concurso subasta a la Empresa «Cutillas Hermanos Construcciones, S. A.», por un importe de 107.232.309 pesetas.

3. Construcción de Facultad de Ciencias de la Universidad, edificio para las secciones de Biológicas, Matemáticas y Químicas, de Málaga, adjudicado por el sistema de concurso-subasta a la Empresa «Constructora San José, S. L.», por un importe de 284.992.205 pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.122-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario y equipo inventariable (ropa y enseres) para el Centro de Formación Profesional de El Espinar (Segovia).**

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario y equipo inventariable (ropa y enseres) para el Centro de Formación Profesional Ocupacional de El Espinar (Segovia), dependiente de este Instituto, por importe de veinticinco millones ochenta y dos mil (25.082.000) pesetas, distribuidos en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

**Documentos de interés para los licitadores:** El expediente, con cuantos documentos lo integran, podrá ser examinado todos los días laborables, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Contratación de los servicios centrales del Organismo.

**Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano, todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, hasta las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos a presentar por los li-

citadores, así como el modelo de proposición económica, figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al cumplimiento de los ci-

Madrid, 28 de abril de 1982.—5.132-A.

### Anexo

Lote número	Denominación	Importe — Pesetas
1	Sábanas, mantas, colchones, etc. ....	1.851.000
2	Muletones, manteles, etc. ....	185.000
3	Platos, tazas, etc. ....	300.000
4	Cacillos, sartenes, cucharas, etc. ....	950.000
5	Copas de cristal, vasos, etc. ....	260.000
6	Fuentes, legumbres, etc. ....	560.000
7	Vajilla, cubertería, etc. ....	230.000
8	Carros de servicio ....	115.000
9	Carro caliente (roastbeef) ....	380.000
10	Rechauds ....	74.000
11	Lavavajillas, frigorífico, etc. ....	230.000
12	Batidora, molinillo, radiadores, etc. ....	775.000
13	Mostrador con cámara frigorífica, estanterías, etc. ....	1.000.000
14	Termo de leche ....	52.000
15	Lavavasos ....	125.000
16	Calientaplatos ....	175.000
17	Cafetera exprés ....	200.000
18	Molinillo dosificador ....	52.000
19	Trituradora ....	30.000
20	Batidora ....	35.000
21	Picadora de hielo ....	50.000
22	Exprimidor licuador ....	40.000
23	Infiernillo ....	50.000
24	Baño María ....	50.000
25	Moqueta, estantería, etc. ....	225.000
26	Mueble de baño, espejo, etc. ....	52.000
27	Mesa circular y suplementos ....	50.000
28	Veladores y mesas ....	230.000
29	Banquetas y sillas ....	255.000
30	Muebles, enseres, residencia dirección ....	2.180.000
31	Muebles y enseres, residencia de alumnos, bancos jardín, jardinerías, etc. ....	8.600.000
32	Salón de actos ....	3.300.000
33	Despacho (residencia) ....	810.000
34	Muebles y enseres residencia ....	1.230.000
35	Lámparas (residencia) ....	381.000
	<b>Total</b> ....	<b>25.082.000</b>

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para las obras de reforma y acondicionamiento de la Residencia de Tercera Edad de Vigo (Pontevedra).**

Concurso para las obras de reforma y acondicionamiento de la Residencia de Tercera Edad de Vigo (Pontevedra).

**Presupuesto de contrata:** Veintiún millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y seis pesetas con cuarenta y un céntimos.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, cuatrocientas veintidós mil novecientos noventa y siete con cuarenta y tres céntimos.

Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, de Madrid, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

**Plazo:** Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera, Madrid.

tados veinte días, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

**Gastos del concurso:** Los gastos de publicaciones de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior al que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, planta séptima, Madrid.

Madrid, 18 de marzo de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar del Pensionista de Luanco (Oviedo).**

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar del Pensionista de Luanco (Oviedo).

**Presupuesto total de contrata:** Tres millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientas ochenta y dos (3.749.382) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	3.478.400
2. Menaje, cubertería, vajilla. ....	272.982

**Plazo de ejecución:** Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, y que ascienden a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario general ... ..	69.528
2. Menaje, cubertería, vajilla.	5.480

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta once, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de diez días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Oviedo, calle Santa Teresa, 8.

**Plazo:** Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Concursos del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 24 de mayo de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de la Residencia de Pensionistas de Mérida (Badajoz).*

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración de la Residencia de Pensionistas de Mérida (Badajoz).

**Presupuesto total de contrata:** Cincuenta y tres millones seiscientos dieciocho mil doscientas setenta y cinco (53.618.275) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

	Pesetas
1. Mobiliario y decoración ...	41.073.610
2. Dotación de camas ... ..	4.526.500
3. Material clínico ... ..	866.540
4. Material capilla ... ..	147.200
5. Vajilla, menaje, cubertería, etcétera ... ..	1.539.830
6. Material limpieza y maquinaria ... ..	627.500
7. Caja de herramientas ... ..	144.295
8. Lencería de cama, mesa, baño, comedor ... ..	4.692.800

**Plazo de ejecución:** Noventa días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación a que asciende cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, y que asciende a los siguientes importes:

	Pesetas
1. Mobiliario y decoración ...	821.472
2. Dotación de camas ... ..	90.530
3. Material clínico ... ..	17.330
4. Material capilla ... ..	2.944
5. Vajilla, menaje, cubertería, etcétera ... ..	30.796
6. Material limpieza y maquinaria ... ..	12.550
7. Caja de herramientas ... ..	2.885
8. Lencería de cama, mesa, baño, comedor ... ..	93.856

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta once, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Badajoz, avenida José Antonio, 8, Badajoz.

**Plazo:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar:** La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Concursos del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de «Estudios de las alternativas de utilización de las aguas subterráneas y superficiales en las cuencas del Guadiana y Tajo (1982)».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos de estudios de las alternativas de utilización de las aguas subterráneas y superficiales, según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es disponer de una serie de herramientas matemáticas que permitan simular unas condiciones de explotación en los acuíferos y obtener como respuesta la incidencia de esta explotación en los acuíferos.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 6.998.530 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas y por la cuantía de 139.971 pesetas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en la Sección de Contratación Adminis-

trativa, del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, número 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 28 de junio de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 5 de julio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—5.136-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo del «Mapa geocientífico del medio natural».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público para la realización de trabajos del «Mapa geocientífico del medio natural», según proyecto al efecto elaborado, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso será el análisis de todos los aspectos del medio físico, bajo el prisma específico de la ordenación territorial, viendo como afectan el desarrollo de una determinada zona.

2.ª El tipo de licitación para realizar los referidos trabajos será de 10.973.900 pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será de dieciocho meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª Los licitadores acreditarán haber constituido la fianza provisional en la forma que se señala en el pliego de cláusulas administrativas y por la cuantía de 219.478 pesetas.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 600/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas jurídicas administrativas.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en la Sección de Contratación Administrativa, del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, número 23, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día 28 de junio de 1982. La documentación se presentará en la forma que se dice en el pliego de cláusulas.

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, Ríos Rosas, 23, a las diez horas del día 5 de julio de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—5.137-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se convoca concurso, por trámite de urgencia, para la realización de una experiencia de defensa contra granizo, con aplicación aérea de núcleos de englamamiento, en 1982.*

La experiencia la realizará el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, en colaboración con el Consejo Regional de Murcia.

El límite máximo que se destina a la realización de esta experiencia es de noventa millones de pesetas (90.000.000), siendo el ochenta por ciento a cargo del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, y el veinte por ciento será abonado por el Consejo Regional de Murcia.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el citado Servicio, calle de Juan Bravo, número 3-b, Madrid-6.

Las proposiciones y documentación deberán presentarse en el Registro General del Organismo autónomo, en la dirección indicada, dentro de los diez días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas. No serán admitidos los enviados por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo, el día siguiente hábil al de la fecha de terminación del plazo de la presentación de documentos, a las diez horas.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—5.135-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la rectificación exigida por error en la Resolución de 25 de mayo de 1982, relativo al anuncio del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de ventilación del túnel y de las estaciones de la modificación de los ferrocarriles catalanes en el tramo comprendido entre la Rambla de Justo Oliveras, de Hospitalet de Llobregat, y el puente sobre el río Llobregat».*

Padecido error en la redacción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de fecha 27 de mayo de 1982, página 14070, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la apertura de proposiciones, donde dice: «Tendrá lugar el día 24 de junio del corriente año», debe decir: «Tendrá lugar el día 28 de junio del corriente año».

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Se anuncia concurso de las obras de «Cables y equipos de comunicaciones Lérida-Manresa (terminación de redes y equipos). Obra de línea».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 70.239.650 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía —pabellones de RENFE—, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional:* 1.404.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en las categorías de los grupos y subgrupos siguientes:

Grupo D, subgrupo 5 (categoría e); grupo I, subgrupo 7 (categoría c).

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 16 de junio de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 16 de junio de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—8.335-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

Se anuncia concurso de las obras de «Reparación de los túneles números 25 y 45 de la línea Zamora a La Coruña».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 125.387.568 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía —pabellones de RENFE—, final avenida Pío XII, sin número, Madrid-16.

3. *Fianza provisional:* 2.500.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán estar clasificados, simultáneamente, en la categoría C de los grupos y subgrupos siguientes:

Grupo A, subgrupos 4 y 5; grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano a la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación y Compras de RENFE, contra recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 18 de junio de 1982.

6. *Apertura de proposiciones:* Será pública y tendrá lugar, salvo indicación expresa, a las once horas del día 18 de junio de 1982.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La documentación preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Jefe de Contratación y Compras, Víctor Martínez Pombo.—8.336-C.

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar 250.000 ejemplares de la «Agenda-Almanaque 1983».*

1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Con-

tratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º *Presupuesto máximo de contrata:* 4.550.000 pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* Setenta y cinco días naturales para la entrega total de la «Agenda-Almanaque», plazo que, previa la comunicación de la orden de adjudicación definitiva, empezará a contar a partir de la entrega de originales por la Caja Postal, prevista para mediados del próximo mes de septiembre, de tal forma que la entrega se efectúe el día 1 de diciembre.

4.º *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 por 100) del presupuesto máximo de contrata.

5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Expansión Comercial de la Caja Postal de Ahorros, sito en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de las nueve a las catorce horas.

6.º *Presentación de proposiciones:*

6.1. Se entregarán en mano en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2. Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica». Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica según el modelo anexo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica». Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica-financiera del oferente, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

7.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día en que se cumplen los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

9.º *Modelo de proposición económica:*

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., calle ....., número .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, 250.000 ejemplares de la «Agenda-Almanaque 1983», se comprometo a realizar dicho suministro, con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en los referidos pliegos, que acepta y se comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de ..... (se expresará claramente la cantidad en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Administrador general, A. Díaz-Miguel del Pozuelo.—5.120-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Segovia por la que se rectifica el importe del presupuesto de contrata del concurso público que se detalla, que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, del día 26 de mayo de 1982, página 13977.*

(C. P. 2/82) Obras de adaptación de local para destinarlo a Consultorio de la Seguridad Social en El Espinar.

El presupuesto de contrata asciende a 7.620.899 pesetas (y no al de 8.317.879 pesetas que erróneamente se consignó en el citado «Boletín Oficial del Estado»).

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—5.133-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de refuerzo de firme en la carretera C-132, entre los puntos kilométricos 13,200 al 23,300 (Alava)».*

Acuerdo de esta Corporación de 24 de mayo de 1982 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Proyecto de refuerzo de firme en la carretera C-132, entre los puntos kilométricos 13,200 al 23,300 (Alava)», con el siguiente detalle:

**Objeto del concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** 62.485.962 pesetas.

**Garantía provisional y definitiva:** Pesetas 1.874.000 la provisional, y 3.748.000 pesetas la definitiva.

**Duración del contrato:** Dos meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre ..... (propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán auto-

máticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación exigida de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 25 de mayo de 1982.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—Visto bueno: El Diputado general de Alava, Emilio Guevara Saleta.—5.123-A.

*Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 22 de abril de 1982 acordó adjudicar definitivamente a favor de «Austral Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.813.000 pesetas, la subasta convocada para contratar las obras de urbanización de las calles Sánchez Calviña y Para guay.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3048/1977.

El Ferrol, 3 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.297-A.

*Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diverso material médico-quirúrgico con destino a la Residencia Sanitaria Municipal Labaca.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de abril de 1982, acordó aprobar los pliegos de condiciones reguladores del concurso para el suministro de diverso material médico-quirúrgico con destino a la Residencia Sanitaria Municipal Labaca.

Dichos pliegos quedan expuestos al público durante un plazo de ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, tal y como determina el artículo 119.1 del Real Decreto 3048/1977.

Simultáneamente, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del citado Real Decreto, se anuncia el concurso —que se aplazaría en el supuesto de presentarse reclamaciones— con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto de la licitación:** El suministro del material que a continuación se relaciona:

- Una central de esterilización.
- Dos mesas de cirugía.
- Una lámpara de quirófano.
- Dos bisturis eléctricos.
- Un ecógrafo.
- Un sistema de radiodiagnóstico con telemando y rayos X de urgencia.
- Una unidad de cuidados intensivos.

**Tipo de licitación:** No podrá exceder de 63.035.794 pesetas.

**Plazo de suministro e instalación:** No podrá exceder de tres meses.

**Pliegos de condiciones:** Podrán examinarse y copiarse en la Oficina de Contratación Municipal, en horas de nueve a trece, durante los días hábiles que median hasta el del remate.

**Garantías:** La fianza provisional se fija en 1.260.716 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, con el reintegro municipal correspondiente, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ....., enterado del anuncio publicado para el suministro de material médico-quirúrgico con destino a la Residencia Sanitaria Municipal Labaca, y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta desde luego íntegramente, se comprometo a realizar el citado suministro de material que a continuación se detalla, con especificación del precio y plazo de entrega:

(Detallar precio y plazos de entrega.)

En prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el resguardo adjunto, y acompaña la Memoria y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos que se citan en la cláusula 11 del pliego de condiciones c-a.

**Presentación de proposiciones y apertura:** Las proposiciones optando a este concurso se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a trece. La apertura se celebrará a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 4 de mayo de 1982.—El Alcalde.—3.438-2.

*Resolución del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de las acometidas de los particulares a la red general de saneamiento de dicha localidad.*

El ilustre Ayuntamiento de la villa de La Solana (provincia de Ciudad Real) anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de las acometidas de los particulares a la red general de saneamiento de dicha localidad.

**Objeto:** Adjudicación, por concurso-subasta, mediante tramitación urgente, de las obras de construcción de las acometidas a la red general de saneamiento.

**Tipo de licitación:** 22.000 pesetas por cada acometida.

**Plazo de ejecución:** Un año.

**Fianzas:** Provisional, 2.250.000 pesetas. Definitiva, del 5 por 100 del importe de la adjudicación.

**Forma:** En dos sobres: uno, subtítulo «Referencias», con la documentación exigida, y otro, subtítulo «Oferta económica», con la propuesta.

**Plazo de presentación de plicas:** Dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en la Secretaría General del Ayuntamiento.

**Apertura de plicas:** Las subtítuladas «Referencias», a las trece horas del día hábil siguiente al que termine su presentación. Las subtítuladas «Oferta económica», se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** En la Secretaría de la Corporación y durante el horario de oficinas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación ....., según poder que acompaña), enterado del concurso-subasta convocado por el ilustre Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real) para adjudicar las obras de construcción de las acometidas a la red general de saneamiento de dicha localidad

y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de ..... de 1982, hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas por la construcción de cada acometida a la red general de saneamiento, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

c) Que se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional y Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Solana, 29 de mayo de 1982.—El Alcalde, José López Posadas.—5.127-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) referente al concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación del barrio San Rafael.**

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de pavimentación del barrio San Rafael, se exponen al público por el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica el siguiente anuncio de licitación, si bien la misma se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formularen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Anuncio de concurso-subasta**

**Objeto:** La adjudicación de las obras de pavimentación del barrio San Rafael, según proyecto redactado por el Ingeniero don Santiago Mellado Bellot.

**Tipo de licitación:** Es de 30.476.101 pesetas, a la baja, no estando incluidos los honorarios, por tratarse de un presupuesto de ejecución por contrata.

**Fianzas:** La provisional será de 389.761 pesetas, y la definitiva, la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución:** Será de doce meses.

**Pagos y consignación:** Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento en la forma prevista en la cláusula sexta de los pliegos de condiciones, con cargo a la consignación existente en el presupuesto de inversiones de 1982.

**Fiestas locales y consuetudinarias:** Se asimilarán a los días inhábiles.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que la licitación no se aplaze, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación del barrio San Rafael», y subtitulará «Referencias», e incluirá los documentos que se indican en las cláusulas 2.ª y 14 de los pliegos de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará «Oferta económica», e incluirá proposición, con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

**Modelo de proposición.**

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... en nombre propio..... (o en representación de ..... en el supuesto de que así sea), que tiene su domicilio en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obras, toma parte en el concurso-subasta de las obras de pavimentación del barrio San Rafael, convocado por el Ayuntamiento de Petrel en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 1982, y se compromete a realizar las mencionadas obras, de conformidad con el proyecto redactado por el Ingeniero don Santiago Mellado Bellot, y con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobados por el Ayuntamiento, y demás disposiciones legales, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones:**

a) Primer período, sobres subtitulados «Referencias», en la Casa Consistorial de Petrel, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siempre que no haya aplazamiento de la licitación.

b) Segundo período, sobres subtitulados «Oferta económica», en la Casa Consistorial de Petrel, a la hora y día que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Petrel, 28 de mayo de 1982.—El Secretario accidental, Manuel Francisco Blasco Aparisi.—El Alcalde, Vicente Maestre Juan.—5.125-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de matadero municipal», primera fase.**

Transcurrido el plazo de información pública de los pliegos de condiciones, sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se convoca la subasta siguiente:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras de «Construcción de matadero municipal», primera fase, que comprenderá:

	Pesetas
Obra civil completa:	
Presupuesto ejecución material ... ..	11.440.974
Presupuesto ejecución por contrata ... ..	13.500.349
Instalaciones:	
Rubro-2, línea faenado bovino.	832.000
Rubro-4, 1/2 línea de vía aérea.	1.092.500
Rubro-8, matadero sanitario ...	458.000
Rubro-11, aislamiento cámaras.	701.800
Montajes y acarreo ... ..	223.777
Presupuesto ejecución material ... ..	3.308.077
Presupuesto ejecución por contrata ... ..	3.903.531

Importe total del presupuesto de ejecución por contrata de la primera fase, 17.403.880 pesetas, con sujeción al proyecto y relación valorada formulada por el Ingeniero Industrial don Luis Sarasquete Otero.

2. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación a la baja será el de diecisiete millones cuatrocientos tres mil ochocientos ochenta (17.403.880) pesetas.

3. **Forma de pago:** Con cargo al Presupuesto de Inversiones, ejercicio 1982.

4. **Fianzas:** Provisional, para tomar parte en la subasta, 250.000 pesetas, que se constituirá en la Depositaria Municipal o Caja General de Depósitos. Definitiva, el 3 por 100 del tipo de adjudicación, que deberá constituirse en las mencionadas dependencias dentro de los diez días siguientes en que sea requerido para ello, al notificársele el acuerdo de adjudicación definitiva.

5. **Presentación de plicas:** Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de matadero municipal, primera fase», en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a que transcurran veinte días, también hábiles, a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**7. Modelo de proposición:**

Don ..... con domicilio en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en fecha ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de «Construcción de matadero municipal, primera fase», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... que significa baja de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña fotocopia Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

d) Acompaña fotocopia documento de calificación empresarial.

e) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

f) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las plicas se reintegrarán con póliza del Estado de 25 pesetas, sello municipal de 100 pesetas y de la Mumpal de 15 pesetas.

8. **Bastanteo de poderes:** Cuando las proposiciones se presenten en representación de otras personas, se acompañará poder bastanteo por el Secretario de la Corporación.

Proyecto, pliegos de condiciones económico-administrativas y expediente: Podrán ser examinados en las oficinas municipales, en horas de nueve a catorce.

Redondela, 29 de mayo de 1982.—El Alcalde accidental.—5.128-A.